



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES, EDUCACIÓN Y ACCESIBILIDAD
Servicio de Educación

Expte.: 114 / 2017

El Pleno del Consejo Escolar Municipal, celebrado el día 27 de junio de 2018, acordó, conforme a la Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación sobre el Calendario Escolar para el **curso 2018 / 2019**, y las Instrucciones para su aplicación, fijar como **DÍAS NO LECTIVOS**, para todos los centros docentes a excepción de los universitarios en el municipio de Granada, los días **19 y 21 de junio** de 2019, miércoles (*Día de la Tarasca*) y viernes de Corpus.

En el curso escolar 2018 / 2019 también serán no lectivos los días de las **fiestas locales** que se celebrarán el miércoles **2 de enero** de 2019 (*Día de la Toma*) y el jueves **20 de junio** de 2019 (Festividad del Corpus Christi).

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Granada, 6 de julio de 2018
LA PRESIDENTA DEL
CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL



Fdo.: Jemima Sánchez Iborra